



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Adherir al Día Mundial del Donante de Sangre que se celebra el día 14 de Junio de cada año.

Dra. MARÍA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Día Mundial del Donante de Sangre se celebra el 14 de junio de cada año.

La Organización Mundial de la Salud – OMS- eligió ese día en conmemoración del natalicio de Karl Landsteiner en Viena, Austria, el 14 de junio de 1868, a quien en el año 1930 le fuera concedido el Premio Nobel de Medicina y Fisiología por el descubrimiento y tipificación de los grupos sanguíneos en la especie humana.

Con el objetivo de crear una cultura mundial de la donación voluntaria de sangre, en este evento se rinde homenaje a los donantes de sangre y se pone de manifiesto la trascendente función que desempeñan en la salud de su comunidad por el hecho de salvar vidas.

En la Asamblea Mundial de la Salud de 2005, los ministros de salud de todos los Estados Miembros de la OMS adoptaron por unanimidad una resolución en la que “se reconoce que los donantes de sangre voluntarios no remunerados son la piedra angular del suministro de sangre segura, adecuada y sostenible”. Refrendaron el Día Mundial del Donante de Sangre como jornada anual y recomendaron su incorporación a los programas nacionales de donantes de sangre.

El Día Mundial del Donante de Sangre cuenta con el patrocinio de cuatro organismos fundadores que trabajan juntos para promover la donación voluntaria de sangre:

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre y la Sociedad Internacional de Transfusión de Sangre.

En nuestro país, (en el año 2011 fue sede de la celebración del Día Mundial de la Donación de Sangre, que por primera vez se constituía en Latinoamérica), el Dr. Luis Agote realizó la primera transfusión con sangre citratada con resultado exitoso el 9 de noviembre de 1914, en un aula del Instituto Modelo de Clínica Médica del Hospital Rawson.

Agote descubrió, que el citrato de sodio -una sal derivada del ácido cítrico-, agregado a la sangre, evitaba la formación de coágulos, que había sido hasta ese momento el obstáculo para las transfusiones seguras.

El doctor Agote había nacido en Buenos Aires el 22 de setiembre de 1868. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1887 e inició su carrera hospitalaria como practicante honorario de vacuna, de carácter obligatorio. Su trabajo médico más trascendente fue "Nuevo método sencillo para realizar transfusiones de sangre", publicado en 1914. Este trabajo es un ejemplo, tal vez el más importante, por lo que significó para nuestra escuela médica y cuyos beneficios excedieron la frontera de nuestro país para contribuir universalmente al beneficio de la humanidad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por su naturaleza, la producción de sangre depende únicamente del organismo humano, razón por la cual su disponibilidad para hacer frente a las demandas planteadas, supone un acto solidario de la población en general y en particular.

Las campañas y actividades de esa fecha, cuentan con el respaldo de una campaña mediática internacional. Cada año se selecciona un país que ha demostrado logros importantes en sus actividades encaminadas a conseguir o mantener el 100 por ciento de donaciones voluntarias de sangre en el que se celebra un evento de alcance mundial para el Día Internacional del Donante de Sangre y brindar una oportunidad para que el mundo se reúna en una celebración a escala mundial del espíritu humanitario, de voluntariado y de solidaridad.

Se pretende así, crear conciencia sobre la función que todos podemos desempeñar salvando vidas y mejorando la salud de las personas; animar a los miembros de la sociedad a convertirse en donantes voluntarios de sangre e impulsar programas y campañas de educación a más largo plazo para fortalecer los servicios de transfusión de sangre, hasta obtener la autosuficiencia en el suministro de sangre y productos sanguíneos basándose en un 100% en la donación voluntaria no remunerada.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 19 de marzo de 2018

Visto el proyecto D-549/18-19, presentado por la Diputada Torresi María Elena con el objeto de adherir al Día Mundial del Donante de Sangre, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H C de Diputados Pcia Bs As